

Almadrones, la trama de trata de personas y guardias civiles que quedará en la nada

DIEGO HERCHHOREN :: 04/06/2020

La red se encargaba a mujeres procedentes de Rusia, Rumanía o Brasil principalmente

El área 103 es una amplia plataforma de carretera situada en el término municipal de Almadrones (Guadalajara), en un lugar de acceso privilegiado desde la carretera A-2, que conecta Madrid y Barcelona

Es una de esas áreas de servicio donde el visitante puede hacer de todo. Repostar, almorzar, echar unos dados en el casino o en las tragaperras, y hacer noche tras una canita al aire en uno de los puticlubs con mayor historial de trata que se conocen en la provincia de Guadalajara.

Es además una zona de parada habitual de los vehículos de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, que pueden verse sin pudor desde la misma carretera.

Según reconoció el 26 de abril de 2011 una sentencia de la Audiencia Provincial de Logroño, que juzgaba a una trama de varias provincias entre las que estaba el Club Olimpo de Almadrones, los proxenetas *"cobraban la cantidad de 46 € al día a las mujeres en concepto de alquiler de habitación, desayuno, comida y cena, abonando siempre dicha cantidad al acabar cada jornada, además de abonarles un porcentaje por cada cantidad que las diferentes mujeres recibiesen por cada una de las relaciones sexuales mantenidas con clientes, por la cual recibían la cantidad de 30 a 40 euros, aproximadamente."*

La red se encargaba a mujeres procedentes de Rusia, Rumanía o Brasil principalmente, pero la participación en esa red de un agente de la Guardia Civil que estaba involucrado y estaba siendo investigado por la Unidad de Asuntos Internos, sirvió para que el Tribunal Supremo anulara la sentencia basándose en errores de forma en la intervención de las comunicaciones.

El régimen de estancia era brutal, pues incluso las mujeres que declararon en aquel juicio decían que sus jornadas superaban las 10 horas diarias, de lunes a domingo, y que el control horario era estricto, pues de lo contrario se les imponía la obligación de pagar cada mujer la cantidad de 21 €, en caso de llegar tarde al inicio de la jornada de la actividad que desarrollaban o de no ir a realizar la misma, es decir, no acceder al "club", aumentando así su deuda con los proxenetas.

El Tribunal Supremo, tras absolver al Guardia Civil y al resto de implicados que participaban en la trama, resolvió con estos antecedentes que *"no constaba probado que los acusados llevaran a cabo actos para que vinieran mujeres a España" a trabajar en la prostitución, cuya decisión ya tenían ellas "resuelta", ni consta que "les ofrecieran contratos de trabajo o permiso de residencia". Ni tampoco que "la relación económica pactada con las mujeres fuera posterior a su llegada a España ni que se empleara violencia, intimidación o*

que se aprovecharan de una situación desvalimiento".

Aquella decisión del Supremo significó que el Club "Olimpo" volviera al trabajo como en los mejores tiempos. En el año 2017, el Área 103 inauguró además en noviembre su casino, con presencia de toda la patronal del juego y por todo lo alto. ¿Qué podría salir mal?. Incluso el diario Nueva Alcarria hizo un reportaje sobre el evento que podría ser incluido en los anales del periodismo basura.

Y es que este club siempre ha estado muy bien relacionado, ya que en el año 1991 dos policías nacionales fueron detenidos -luego sobreseídos- por proxenetismo en este mismo lugar a partir de un grupo que operaba desde la Comisaría de Chamberí y donde estaba destinado el célebre asesino de los GAL, el policía Ángel Duce, responsable del asesinato del diputado de Herri Batasuna Josu Muguruza.

La declaración de Estado de Alarma del 14 de marzo de este año, supuso el cierre de toda actividad comercial y abierta al público, cuestión que afectó sin duda alguna a los prostíbulos.

Idoia Ugarte, profesora de enfermería que trabaja con Médicos del Mundo en Castilla-La Mancha, la comunidad autónoma con más puticlubs de España y que mantiene contacto con mujeres explotadas de toda la región, declaró en un reciente reportaje a *The Guardian* que *"Si bien las mujeres dicen que la cantidad de hombres que buscan sexo ha disminuido desde que comenzó el bloqueo, la demanda no ha desaparecido. El problema es que muchas mujeres ya están tan en deuda con proxenetas, traficantes o los burdeles y clubes donde viven y trabajan, que no tienen más remedio que arriesgar su salud al seguir teniendo relaciones sexuales por dinero, incluso cuando el virus se propaga."*

Sin embargo el 23 de marzo seguía habiendo aparente actividad en el "Olimpo". Un tuit desde la cuenta del Centro Social Octubre advertía:

[twitter:twitturl:https://twitter.com/CSOctubre/status/1242180045386514432?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1242180045386514432&ref_url=https%3A%2F%2Fmovimientopoliticoderesistencia.blogspot.com%2F2020%2F06%2Falmadrones-la-trama-de-trata-de.html]

Según la versión ofrecida por varios medios de comunicación, el 15 de marzo la actividad fue cesada, pero las mujeres fueron dejadas bajo custodia de un matón y una encargada. *El Confidencial* publicó que fue la Guardia Civil el mismo día 15 la que acudió a este club, que no tiene ninguna licencia ni actividad declarada a decirles que "decidle al jefe que esto se tiene que cerrar hasta nuevo aviso".

Sin comprobaciones ni pesquisas, ni siquiera una toma de DNI, como han hecho en cualquiera de sus intervenciones durante el Estado de Alarma. La misma se limitó en los días posteriores, tras el corte de suministro de agua y luz, a darles diez garrafas de agua a las mujeres que estaban encerradas en el inmueble. No levantaron atestado de lo que había ocurrido, y fue una llamada de auxilio de una de ellas lo que ha destapado una trama de explotación que quedará en la nada.

Los dueños del local han desaparecido sin que tampoco haya ningún interés público en su búsqueda, y la fiscalía provincial de Guadalajara tampoco ha abierto diligencias para esclarecer los hechos. Los autores de algo que un alumno de 1º de derecho calificaría sin vacilar como un delito de trata, no tienen sus retratos puestos en las comisarías ni cuarteles, y al final todo ha quedado reducido a una buena obra de caridad de una iglesia evangélica con la que una de las mujeres tenía contacto.

Gracias a las excepcionales amistades de los regentes de este puticlub, el lema del Olimpo bien podría ser "¡Volveremos!".

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/almadrones-la-trama-de-trata